

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA	Mesa de Trabajo 4	
FECHA	16/02/2023	HORA 07:30
		LUGAR Virtual : https://meet.google.com/jzw-fwix-zhq

1. ASISTENTES	
NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Magda Fabiola Rojas Ramírez	TPD
Camilo Ardila	TPD
Juliana Cristina Arévalo	SDM-SS
Felipe Saenz Barrero	TPD
Laura Catalina Henao Corredor	SDM-DIT
Jose Fernando Sánchez Chaves	TPD

2. ORDEN DEL DÍA
1. Presentación inquietudes por parte de la consultoría sobre el producto entregable de la etapa 2 del contrato
2. Solución de inquietudes por parte de la supervisión del contrato

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Presentación de inquietudes por parte de la consultoría sobre el producto entregable de la eta 2 Los ingenieros Jose Sánchez y Felipe Saenz realizaron consultas sobre el contenido del estudio y diagnóstico de la etapa 2, entre los puntos tratados estuvo el análisis de la identificación de peligros y valoración de riesgos de seguridad vial enfocándose en los riesgos por diseño geométrico y riesgos que pueden identificarse visualmente y mediante el análisis de siniestralidad y análisis de velocidades.		
2. Solución de inquietudes por parte de la supervisión del contrato Las ingenieras Juliana Ardila y Laura Henao aclaran que para la valoración de los riesgos, las características geométricas de la vía pueden ser subnumerales del numeral de diseño geométrico, asimismo, se debe tener en cuenta para las posibles alternativas de solución de cada punto, que no siempre existe señalización horizontal, adicional al realizar el análisis del factor humano en la valoración de riesgos, en las propuestas se debe tener en cuenta el error humano, por lo cual se le recuerda al consultor que el objeto de este contrato es el diseño de dispositivos que contribuyan a salvar la vida de los actores viales, de igual forma en la etapa 2 se estudiará, evaluará y analizarán todos los parámetros necesarios para la selección de alternativas, las cuales contarán con su respectiva justificación y soportes. Adicional, lo solicitado en el anexo técnico son los requerimientos mínimos, si el consultor el consultor considera que debe incluir alguna información adicional puede hacerlos. Se da por terminada la mesa de trabajo.		
3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE MOVILIDAD</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA Mesa de Trabajo 4		
FECHA 16/02/2023	HORA 07:30	LUGAR Virtual : https://meet.google.com/jzw-fwix-zhq

APROBADO	
 <hr/> JULIANA CRISTINA ARDILA ARÉVALO SUPERVISORA CONTRATO 2022-2025	 <hr/> CAMILO ARDILA DIRECTOR CONSULTORÍA CONTRATO 2022-2025